

INTRODUCCIÓN

Zaida Muxí

Los textos que se presentan a continuación de experiencias, análisis, observaciones, reflexiones y propuestas sobre la construcción de espacios urbanos más seguros para las mujeres, toman como uno de sus puntos de partida los principios elaborados a partir de las experiencias de las mujeres de Montreal, Canadá, que fueron recogidos con la coordinación de Anne Michaud en *Pour un environnement urbain sécuritaire. Guide d'aménagement*. Programme Femmes et Ville de la Ville de Montreal, 2002.

Los principios son:

- 1.La señalización: saber adónde se está y adónde se va.
- 2.La visibilidad: ver y ser visto.
- 3.La concurrencia de personas: oír y ser oído.
- 4.La vigilancia formal y acceso a la ayuda: poder escapar y obtener auxilio.
- 5.La planificación y el mantenimiento de los lugares: vivir en un ambiente limpio y acogedor.
- 6.La participación de la comunidad: actuar en conjunto.

Las categorías escogidas para definir la construcción de entornos seguros entretejen estos principios con las variables de análisis que en el Col·lectiu Punt 6¹ hemos desarrollado para aplicar la perspectiva de género al urbanismo y son: comunidad, visible, equipado, vigilado, señalizado y vital. Por claridad discursiva cada categoría se explica individualmente, si bien entendemos que para actuar en la construcción de entornos seguros se ha de analizar, interpretar y proponer entretejiendo todas las categorías.

¹ Ver descripción del Col·lectiu Punt 6 al final del volumen.

Urbanismo con perspectiva de género

El género es una construcción social y cultural conformada históricamente. Una construcción que no es nada inocente ni inocua. La revisión histórica nos desvela los intencionados discursos que a lo largo de la historia se han dedicado a colocar a las mujeres en un lugar de subordinación, una estrategia de dominio que atraviesa las diversidades de clase, origen cultural y religioso, así como educativas. La construcción del género o, lo que es lo mismo, la asignación de habilidades de las que derivan capacidades y posibilidades, aptitudes y actividades. Es decir, propiedades excluyentes, particulares y unívocas según se sea mujer u hombre. Los roles y habilidades de género nos son impuestos según nuestro sexo biológico de nacimiento. En esta división dual y artificial a las mujeres se nos ha asignado un espacio, el privado, y un mundo de trabajo, el reproductivo. La invisibilidad de lo privado y el no reconocimiento del valor de la reproducción (que implica todas aquellas actividades encargadas de la gestión del cuidado de los otros componentes de la familia, del cuidado del hogar, de la nutrición) han marcado y marcan las actividades realizadas por las mujeres. Valga afirmar que sin estas actividades es imposible e inviable cualquier otra actividad productiva.

Este modelo único e inevitable ha significado que no se visibilicen las actividades desarrolladas por las mujeres tanto en el ámbito productivo, ya que “no les pertenece” y se las considera ajenas, como en el ámbito reproductivo, a través de la invisibilización y desvalorización de las tareas domésticas y de cuidados, vaciando de contenido remarcable las aportaciones de las mujeres a la sociedad.

Se ha de cambiar el punto de vista para ser capaz de ver y valorar a las mujeres en todos los ámbitos. Es decir, se ha de cambiar la posición de dominio de la experiencia masculina, como universal, única, neutra y verdadera como única fuente de conocimiento, medida y valoración. Entre estos ámbitos el urbanismo, la planificación y la arquitectura han de incorporar la diversidad de experiencias y saberes que las mujeres acumulamos. Tanto desde el reconocimiento, muchas veces el descubrimiento, de las aportaciones técnicas e intelectuales de las mujeres

profesionales, como en hacer evidentes las experiencias y necesidades diferenciadas de mujeres y hombres en el uso de la ciudad.

De diferentes realidades vividas se obtienen diferentes experiencias, y, por lo tanto, diferentes datos de partida para abordar la resolución técnica de cualquier proyecto.

La primera realidad diferenciada que hemos de reconocer en un mundo de creciente complejidad y diversidad de experiencias es el de las mujeres y los hombres. Que no significa reafirmar la desigualdad, sino reconocer que diferentes experiencias conllevan diferentes maneras de conocer y ser en el mundo, aprendiendo a otorgar igualdad de valor a las diferentes experiencias.

De alguna manera podríamos sintetizar que un urbanismo con perspectiva de género tiene como principal objetivo observar la realidad desde prismas diferentes a los usuales, es decir, el masculino y de jerarquía patriarcal. La valoración y revelación de las experiencias de las mujeres en el uso de las ciudades nos permitirán que desde necesidades y dificultades diferentes generemos diferentes preguntas en la ecuación a resolver que constituyen los proyectos urbanos y arquitectónicos.

Por lo tanto, si las preguntas que nos hacemos son diferentes las respuestas también lo serán.

Seguridad, género y espacio físico

Al referirnos a seguridad, género y espacio físico nos referimos a mucho más que a la seguridad patriarcal ligada especialmente a la propiedad; hablamos de la seguridad como parte de los derechos humanos a una vida digna, de respeto, de independencia, de libertades, de elecciones.

Para poder analizar y comprender los espacios físicos y su relación con nuestras percepciones y usos del mismo como mujeres, es necesario asumir y reconocer cuestiones simbólicas, cualitativas y cuantitativas que nos condicionan:

- Visualizar y reconocer las diferencias, que no desigualdades.
- Entender que desde la misma construcción del lenguaje se considera de manera diferente a hombres y mujeres, en los que el primero domina sobre la segunda, en una falsa naturalidad que no es otra cosa que un ejercicio de violencia simbólica.
- El lenguaje no sólo es la lengua de expresión idiomática, sino también el lenguaje de los cuerpos, de los mandatos diferentes sobre unas y otros. Estos valores se ven reflejados en la construcción y usos de los espacios, tanto por personas físicas como por imágenes que a su vez nos construyen y nos condicionan.
- Incorporar de manera sistemática para el estudio y programación de lo urbano las experiencias de las mujeres.
- Observar los usos diferenciados propiciados por las distribuciones espaciales, sin olvidar que responden también a normas sociales.
- Entender cuando los usos son elecciones o son obligaciones dadas por los roles sociales y la organización espacial. Contar con estudios segregados, para obtener datos con la mayor diversidad posible, ya que las medias estadísticas por sí solas construyen realidades inexistentes.

Somos completamente conscientes de que las actuaciones sobre el soporte físico para aumentar la percepción de seguridad, para mejorar y embellecer los entornos habitados y para crear más espacios de apropiación para vecinos y vecinas no son suficientes para solucionar los problemas de la inseguridad. Pero también estamos convencidas que los espacios según estén definidos, es decir, según sean sus límites, la iluminación, las actividades que a ellos se vuelcan, como han sido consideradas las diferentes necesidades de usuarias y usuarios, entre otras cuestiones, podrán favorecer la apropiación, el sentimiento de pertenencia y la percepción de seguridad.

Nosotras entendemos la seguridad como una resultante de una complejidad de factores y situaciones que se entretujan, que compenetran

valores, educación, visibilidad y respeto por las diferencias abarcando transversalmente a personas técnicas y políticas de todas las áreas de gobierno así como a la ciudadanía.

Para construir ciudades más seguras se hace necesario un cambio de paradigma ya que el espacio no es neutro, nos condiciona, y como tal lo hace de manera diferente a mujeres que a hombres, no sólo por las experiencias corporales, sexuadas diferentes, sino que esta diferencia se ve acrecentada por los roles de género que nos hace necesitar, utilizar y percibir la ciudad de manera diferente.

El diseño funcionalista (Muxí, 2006) de los espacios urbanos ha dado como resultado, en muchos casos, áreas monofuncionales segregadas espacial y socialmente. Este diseño ha dejado de lado las experiencias de las mujeres en las ciudades, que son múltiples, tanto por sus propias vivencias como porque son receptoras de las vivencias de su entorno próximo. Los usos que las mujeres hacemos de los espacios urbanos y del tiempo suele diferir de los movimientos, horarios y razones que han dirigido de manera dominante las decisiones sobre la conformación de nuestros entornos construidos. Estas decisiones suelen hacerse en cascada, donde la dimensión mayor y, por lo tanto, más alejada de la vida cotidiana de las personas, es la prioritaria y la que domina. Y en tanto que la seguridad no es una cuestión exclusiva de control y orden impuesto es necesario trabajar de manera multiescalar y transversal para que cada decisión tomada en la organización espacial de las ciudades y pueblos sea verificada a diferentes escalas y desde diferentes conocimientos.

No hay duda que si queremos trabajar para conseguir entornos seguros lo deberíamos hacer de esta manera. Por ejemplo, cuando se planifican territorios o barrios determinando áreas de funciones singulares, el resultado son áreas de actividad y de desertización alternativas según franjas horarias. Estos espacios serán percibidos como inseguros a las horas de inactividad. Percepción que también se sentirá si nuestro perfil, nuestra apariencia, no corresponden a la mayoritaria según las actividades que se realicen. Para este resultado negativo no es necesario que hablemos de grandes extensiones urbanas; simplemente si 3 o 4 manzanas

o bloques monofuncionales reverberan en espacios vacíos y con mínimos usos, la percepción negativa interrumpe la calle como espacio de relación, paso abierto y conector entre áreas.

De la misma manera, si las calles solo se analizan desde la distancia en función de conectar puntos lejanos y para ello se programan anchos de vías y frecuencias semafóricas, lo más probable es que desde la vivencia de las personas esta vía sea un límite, una frontera infranqueable, especialmente para quienes tienen movilidad reducida. O cuando se piensan los cruces peatonales solo como obstáculo a la fluidez del tráfico; por lo tanto, cuantos menos mejor. Nuevamente, si no se verifica desde la escala próxima, se condiciona el entretejido de la red peatonal.

Por otro lado, a cada escala de análisis y definición le corresponden cuestiones del proyecto urbano y arquitectónico específicas que podrán incidir de manera positiva en la percepción de seguridad.

En la escala de la ciudad y los barrios:

- Se han de favorecer los procesos de participación protagonizados por mujeres para la toma de decisiones sobre acciones y programas así como para el proyecto, desde la escala macro de los espacios urbanos a la micro de las viviendas.
- Se han de garantizar espacios públicos integradores que permitan el uso por parte de todas las mujeres, sin importar edad ni condición social. Para lograrlo es necesaria la diversidad de ofertas de actividades y usos, la visibilidad del lugar, la claridad de recorridos, la buena iluminación y entornos de actividades variadas y socialmente diversas.
- Se han de garantizar la diversidad de equipamientos públicos cuyos programas y servicios obedezcan a las necesidades sociales, culturales y personales de las diferentes etapas vitales y para diferentes culturas.
- Las viviendas han de situarse en entramados o tejidos de máxima accesibilidad. Esto quiere decir contar con la máxima cantidad de

servicios y actividades (laborales, recreativas, servicios...) a una distancia que se pueda recorrer a pie, como modo de fomentar los recorridos útiles. Favoreciendo la red de comercios locales variados en radios de 400 metros de las viviendas que garantizan el buen desarrollo de la cotidianeidad.

- Es necesaria una diversificación del transporte público, atendiendo a las necesidades reales de las personas, adecuándolos a la diversidad de usuarias y usuarios, atendiendo a la diversidad horaria y de formas urbanas. El transporte público de superficie colabora en la eliminación de zonas no visibles y oscuras de las ciudades y barrios. Cuando se opta por el transporte soterrado las entradas y salidas se han de proyectar con la máxima transparencia y visibilidad, evitando pasajes sin visibilidad y oscuros.
- En definitiva, una ciudad equilibrada en sus ofertas de usos y espacios, que huya de la simplificación de áreas funcionales.

A escala de la calle:

- Calles con vida y seguras que, como ya defendía Jane Jacobs (1961) en su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades (The Death and Life of Great American Cities)*, son la derivada de la complejidad del entramado urbano y de la actividad diversa, convencida de que la ciudad activa y visible es la máxima de la seguridad.
- Para favorecer las ciudades para todos y todas se tienen que proyectar teniendo como sujeto a las personas y no a los automóviles; por lo tanto, la segregación del tráfico rodado y el establecimiento de velocidades de circulación por barrios de 20-30 km/h hacen compatible el uso de los vehículos a motor con los usos del espacio público como espacio de relación y juego. Se han de diseñar las calles para disuadir la velocidad de los vehículos y para favorecer la primacía de las personas.

A escala del edificio y la vivienda:

- Como ya se ha dicho, se ha de procurar la participación de las personas usuarias, especialmente de las mujeres, para establecer

necesidades específicas y establecer criterios generales para edificios y viviendas.

- Se ha de trabajar buscando romper los límites simplificados entre interior-exterior, privado-público, proyectando espacios de transición, umbrales que diversifiquen los espacios de relación social favoreciendo el aumento de las redes de relaciones personales y sociales.
- Las escaleras y espacios comunitarios, considerados las calles y plazas del edificio, tienen que estar bien iluminados, ser transparentes para favorecer la visibilidad hacia ellos y desde ellos, ofrecer una espacialidad generosa que haga posible la relación entre vecinos y vecinas. Espacios que también pueden ser apropiados como espacios de juego infantil para los y las más pequeñas.
- Proporcionar espacios que no sean viviendas para favorecer desde cada edificio la mezcla de usos, desde espacios para usos productivos como espacios para actividades de la comunidad.
- Favorecer la vida comunitaria a la vez que la individualidad de cada componente del grupo de convivencia.
- Viviendas de conformación flexible para adecuarse a los ciclos de vida.
- Conformar las viviendas sin jerarquías espaciales, es decir, dando reconocimiento, visibilidad y espacio a las tareas derivadas de la reproducción, quitándoles la percepción de espacio servidor y subordinado. Visibilizando espacialmente una igualdad de importancia que contribuya a la destrucción de la simplificación dual que ha segregado al género femenino bajo el dominio patriarcal. Otras cuestiones de jerarquía que se han de evitar son las superficies diferenciadas entre habitaciones y el baño en suite o de uso exclusivo.
- Así como es imprescindible el trabajo con participación, atendiendo a las diferentes escalas y a la transversalidad, no son cuestiones

menores los estudios de postocupación. Esto significa realizar observaciones participadas y encuestas de satisfacción sobre la pertinencia de los espacios creados según las vivencias, experiencias y percepciones de usuarios y usuarias de los mismos. Este tipo de análisis y estudios nos servirán para acumular conocimiento para aplicar en siguientes actuaciones.

- Para concluir, insistir en el entendimiento de las ciudades y barrios como un todo, un todo físico y social, con el que se ha de trabajar a escalas diferentes y desde conocimientos diferentes para lograr entornos seguros.

Por ello, la planificación urbana se ha de esforzar de manera que nos permita hacer un constante trabajo transversal, transescalar e interdisciplinario. Transversal entre las y los profesionales que trabajan y entre las áreas de los entes públicos implicados en el proceso, es decir, transversalidad horizontal y vertical. Transescalar para trabajar verificando las propuestas siempre desde la proximidad, asumiendo que el conocimiento urbano es compartido y a la vez diferente según las áreas de saberes y experiencias; por ello se han de abrir los procesos a la participación de la ciudadanía y a personas con diferentes bagajes técnicos.

En las sociedades actuales se tiende progresivamente a que los roles de género no sean exclusivos; sin embargo, la organización urbana y territorial se piensa de manera abstracta, desde la división de roles, como si una persona tuviera un horario liberado para dedicar a la atención de las personas dependientes, para cuidar la casa. Por ello una sociedad que aspire a estar formada por seres humanos en igualdad sin que intervengan factores discriminatorios, por sexo, clase, capacidades físicas, raza o edad, ha de planificar sus ciudades y barrios desde la visibilidad e igualdad de importancia de las esferas que constituyen las vidas de las personas.